

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2008.-

VISTO:

El memorando DDFCN. N° 018/08 entrada a FCN. N° 163/08, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Cecilia Eyras renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación simple, en la cátedra Botánica General de la Sede Puerto Madryn.

Que si bien no se aceptan los términos de su nota, no existen impedimentos para aceptarla.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

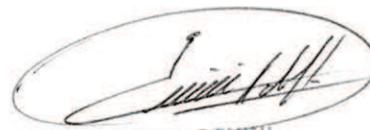
POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Dra. **María Cecilia EYRAS** (DNI: N° 10.977.744) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario, dedicación simple, en la cátedra Botánica General, Sede Puerto Madryn a partir del 13/03/2008.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 077/08.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.